

# Junta oral ordinaria del 20 Junio 1874.

H. Miguel

Se abrió la sesión a las ocho y cuarto de la noche, bajo la presidencia del Dr. Puel, con asistencia de varios vocales, y leyó el acta de la anterior Junta que fue aprobada.

Martín

Walter

Barreto.

Fue admitido para colación uno congreso saliendo el Dr. D. Francisco Castañeda, por parte de Barreto, la parte anterior,

Se dio cuenta de una comunicación del Dr. Puel, en virtud de la cual se le comunicó que el Dr. Puel, en virtud de su cargo de un alumno, me comunicó los resúmenes para que el Instituto pueda apreciar su estado, y mandándose para los efectos siguientes una Comisión compuesta de los señores Peltzer, Aguilar y Miguel.

Se presentó otra de la Comisión de Biblioteca de Santiago, recordando el estatuto de la Corporación de Estudios, habiéndose el plazo acordado para poder otorgar al premio extraordinario al autor de la memoria presentada al Instituto, y no habiéndose nadie reclamado se acordó comunicarse a él y a acordar se acuerde en la Junta siguiente próxima la plica que contiene el nombre del autor.

No habiéndose presentado el interviniente no pudo haber discusión por que nadie pidió la palabra para tener en el debate pendiente y en vista de lo adelantado que se encontraba aquel y que era la última Junta oral ordinaria se propuso si se consideraba conveniente disolver el punto controvertido de ayer y de hoy, y de la actual y así se acordó.

Terminadas con la sesión de aquel día las Juntas ordinarias, quedando hasta después las vacaciones, se acordó facultar a la Junta directiva para que ella por sí oente las comisiones que se le presenten durante aquellas.

Y no habiendo otro asunto de que tra

